



INSTITUTO
MOVILIZADOR
DE **F**ONDOS
COOPERATIVOS
COOPERATIVA LIMITADA



Plan de operaciones

“Qué el gobierno provisional de la Provincias Unidas del Río de la Plata debe poner en práctica para consolidar la grande obra de nuestra libertad e independencia”

Señores de la Excelentísima junta Gubernativa de las Provincias Unidas del Río de la Plata:

Volar a la espera de la alta y digna protección de V. E. los pensamiento de este Plan, en cumplimiento de la honorable comisión con que me ha honrado, si no es ambición del deseo, es a lo menos un reconocimiento de gratitud a la Patria; ella solamente es el objeto que debe ocupar las ideas de todo buen ciudadano, cuya sagrada causa es la que me ha estimulado a sacrificar mis conocimientos en obsequio de su libertad, y desempeño de mi encargo. Tales son los justos motivos que al prestar el más solemne juramento ante ese Superior Gobierno hice presente a V. E., cuando, en atención a las objeciones que expuse, convencido de las honras, protestó V. E. que nunca podrían desconceptuarse mis conocimientos, si ellos no llegaban a llenar el hueco de la grande obra.

En esta atención y cumplimiento de mi deber, sería un reo de lesa patria, digno de la mayor execración de mis conciudadanos, indigno de la protección y gracias que ella dispensa a su defensores, si habiéndose hecho por su representantes en mi persona, la confianza de un asunto en que sus ideas han de servir para regir en parte móvil de las operaciones que han de poner a cubierto el sistema continental de nuestra gloriosa insurrección, no me desprendiese de toda consideración aun para con la Patria misma, por lisonjear sus esperanzas con la vil hipocresía y servil adulación de unos pensamientos contrarios, que en lugar de conducirla a los grandes fines de la obra comenzada, sólo fuesen causa de desmoronar los débiles cimientos de ella; y en esta virtud, el carácter de la comisión y el mío, combinando un torrente de razones, las más sólidas y poderosas, uniformando sus ideas, me estrechan indispensablemente a manifestarme con toda la integridad propia de un verdadero patriota.

La verdad es el signo más característico del hombre de bien; la resignación, el honor y la grandeza de ánimo en las arduas empresas, son las señales más evidentes de un corazón virtuoso, verdadero amante de la libertad de su patria; tales son los principios que me he propuesto seguir para desenvolver el cúmulo de reflexiones que me han parecido más conducentes para la salvación de la Patria, en el presente plan, sin que preocupación alguna política sea capaz de trastornar ni torcer la rectitud de mi carácter y responsabilidad.

El emprendimiento de la obra de nuestra libertad, a la verdad, es tan grande, que por su aspecto tiene una similitud con los palacios de Siam, que con tan magníficas entradas, no presentan en su interior sino edificios bajos y débiles; pero la Providencia que desde lo alto examina la justicia de nuestra causa, la protegerá, sin duda, permitiendo que de los desastres saquemos lecciones las más importantes. Porque aunque algunos años antes de la instalación del nuevo gobierno se pensó, se habló, y se hicieron algunas combinaciones para realizar la

obra de nuestra independencia; ¿diremos que fueron medios capaces y suficientes para realizar la obra de la independencia del Sud, pensarlo, hablarlo y prevenirlo? ¿Qué sacrificios hemos hecho, en qué emprendimientos, que sean suficientes para que podamos tributarnos loores perpetuos por la preferencia de la primacía? ¿Qué planos y combinaciones han formado más laboriosas áreas, para evitar que se desplome un edificio que sin pensar en la solidez que debe estribar sus cimientos, queremos levantar con tanta precipitación? Permítaseme decir aquí, que a veces la casualidad es la madre de los acontecimientos, pues si no se dirige bien una revolución, si el espíritu de intriga y ambición sofoca el espíritu público, entonces vuelve otra vez el Estado a caer en la más horrible anarquía. Patria mía, ¡cuántas mutaciones tienes que sufrir!

Mariano Moreno (1778-1811)

Plan revolucionario de operaciones / 30 de Agosto de 1810

Fuente: **Mariano Moreno**. *Escritos políticos y económicos*. Ordenados y con un prólogo por Norberto Piñero. Buenos Aires, La Cultura Argentina, 1915.

Elogio de la locura

Nosotros somos esos locos; ¿lo saben ustedes, mis amigos? ¡Somos locos, porque pensamos que hay una justicia eterna que es llamada a gobernar el mundo; somos locos, porque pensamos que todos los hombres nacen iguales y libres, que lo mismo en religión que en política ellos tienen derechos y deberes uniformes a los ojos del Cielo; somos locos, porque pensamos que todos los pueblos son libres y soberanos, y que no hay más legitimidad política en el mundo, que la que procede de sus voluntades; somos locos porque pensamos que el reino de la razón ha de venir algún día; somos locos porque no queremos creer que los tiranos, y la impostura y la infamia, han de gobernar eternamente sobre la tierra; somos locos, porque no queremos creer que nada hay en el mundo de positivo y perpetuo, fuera de las cadenas, los cañones, el plomo y el crimen! Por eso somos locos, sí, y si por eso somos locos, yo me lleno de orgullo en ser loco de ese modo. Yo me ennoblezco con la locura de creer como creo, que un sepulcro está cavado ya para nuestros tiranos, que la libertad viene, que el reinado del pueblo ya se acerca, que una grande época va a comenzar.

Manuel Belgrano (1770-1820)

Fuente: **Juan Bautista Alberdi**, *La Revolución de Mayo. Crónica dramática*, Universidad Nacional de Córdoba, Córdoba 1960.